



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 28 de febrero de 2013

EXPTE-EXA: 8280/2009 – Cuerpo II

RESD-EXA: 065/2013

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 214 por la Prof. María del Socorro Vilte para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, que venciera el 30/10/2012.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 215, aconseja extender el plazo hasta el 30/12/2013 para que la Prof. Vilte presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, **hasta el 30/12/2013**, para que la **Prof. María del Socorro Vilte** – D.N.I. N° 18.434.080, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. María del Socorro Vilte, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.